



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein"

San Miguel de Tucumán, 14 FEB 2022

VISTO el Expte. N° 81747-21 por el cual la Facultad de Medicina, mediante Res. N° 1085-21 solicita se tenga por aceptada la renuncia definitiva presentada por el **Dr. Héctor Ricardo Lampasona** al cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación de la Cátedra de "Ortopedia y Traumatología", en razón de haberse acogido al beneficio jubilatorio;

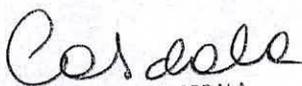
Por ello, y teniendo en cuenta lo informado por la Dirección General de Personal;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada a partir del 10 de octubre de 2021 la renuncia definitiva presentada por el **Dr. Héctor Ricardo Lampasona**, al cargo de Profesor Adjunto con Semidedicación de la Cátedra de "Ortopedia y Traumatología", de la Facultad de Medicina, en razón de haberse acogido al beneficio jubilatorio.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber y pase a Dirección General de Personal para su toma de razón. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0023 2022
mt


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSÉ RAMÓN GARCÍA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


LIC. ADRIÁN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
UNT